INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITREO VESPERTINO
14-10-26

IECM

El desconocimiento ciudadano sobre las funciones de jueces y magistrados, la dificultad para evaluar sus perfiles y las limitaciones presupuestales son algunos de los retos que deberá atender la organización de la próxima elección judicial en la Ciudad de México, prevista para 2028, advirtió **Patricia Avendaño Durán**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM). **24 Horas Online, Google Noticias México**

La Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) quedó formalmente instalada para el periodo 2026-2027, durante su primera sesión urgente, en la que también se aprobaron acuerdos relacionados con la atención de presuntas conductas infractoras en materia político-electoral. **Línea Política.com.mx Online**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) reforzó las acciones de difusión para promover la participación de los mexicanos residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Local 2026-2027, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE). **El Liberal Metropolitano Online**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ciudad de México inició el proceso electoral rumbo al 2027 sin acceso efectivo a sus prerrogativas y con su representación suspendida ante el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM), denunció la secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos del partido, Polimnia Romana Sierra Bárcena. **El Heraldo de México Online**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO) puso en marcha el programa social Presupuesto Participativo para los Mercados Públicos 2026, mediante el cual destinará 176.4 millones de pesos para mejorar la infraestructura de 180 mercados de la capital. La estrategia contempla apoyos de 980 mil pesos por inmueble y busca involucrar directamente a comerciantes en la definición, ejecución y supervisión de las obras.Consultar atlas **Maya Comunicación Online**

REFORMA ELECTORAL

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados suspendió la discusión del predictamen para expedir una nueva Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral. La bancada de Morena tomó la decisión de retirar el proyecto con el propósito de realizar modificaciones técnicas y evitar que las nuevas reglas entren en vigor durante el proceso electoral 2026-2027. Asimismo, la propuesta legal contempla la actualización de las causales de nulidad y la reestructuración de los procedimientos de impugnación dentro del marco institucional. **Cadena Política Online (Edomex)**

INE

El INE proyecta instalar alrededor de 680 casillas en el Distrito Electoral Federal 1 de Quintana Roo para las elecciones de 2027. La movilidad laboral en Playa del Carmen dificulta localizar y capacitar a ciudadanos seleccionados para integrar las mesas directivas de casilla. **El Heraldo de México Online**

El INE ofrece tres modalidades para emitir el voto desde otros países: por Internet, vía postal o de manera presencial en consulados; el registro está abierto **El Horizonte Online (Nuevo León)**

A través de un mensaje institucional del Instituto Nacional Electoral (INE), se recordó que el nuevo proceso electoral ya inició, por lo que comienza también una etapa de preparación, información y participación para la ciudadanía. **Nota Tamaulipas Online**

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de un nuevo plantel de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para 20 mil estudiantes en el suroriente de la capital, aunque no precisó su ubicación, presupuesto ni fecha de apertura. **Proceso.com.mx Online**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, abrió la presentación de su segundo informe ante el Congreso de la Ciudad de México con la entrega de una iniciativa que arrastraba como pendiente desde su primer año de administración: la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, prometida en julio de 2025 para enfrentar la gentrificación y presentada casi 15 meses después, este miércoles 14 de octubre. **Proceso.com.mx Online**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que en 2027 no se cobrarán multas ni recargos a contribuyentes con adeudos del impuesto predial, al presentar su Segundo Informe de Gobierno ante el Congreso capitalino, donde también reportó una reducción de homicidios, crecimiento en la recaudación fiscal y nuevas iniciativas en materia de vivienda, educación y justicia cívica. **Publimetro Online (México)**

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, presentó su segundo informe ante el Congreso capitalino y destacó avances ambientales registrados entre 2024 y 2026. **SDP Noticias.com Online**

Clara Brugada descartó una cifra negra en los delitos de feminicidio y homicidio en la Ciudad de México, y desestimó los datos sobre muertes por otras causas atribuidos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al afirmar que "no son correctos", durante la presentación de su Segundo Informe de Gobierno ante el Congreso capitalino, realizado este miércoles 14 de octubre. **Infobae Online (México)**

CONGRESO LOCAL

Durante el segundo informe de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que "la disputa de esta ciudad es entre quienes quieren una ciudad mercancía y quienes queremos una ciudad vivible y asequible para la gente". **Excélsior Online**

El coordinador del PAN, Andrés Atayde dijo que a dos años del Gobierno de Clara Brugada persisten problemas en materia de seguridad, economía, transporte y vivienda. **CDMX Magacín Online**

La coordinadora del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Tania Larios dijo que, la rendición de cuentas no es una opción es un deber. **CDMX Magacín Online**

La diputada Diana Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, destacó las políticas públicas impulsadas por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, durante la presentación de su Segundo Informe de Gobierno, y señaló que gobernar la capital implica ampliar derechos, redistribuir oportunidades y reducir las desigualdades sociales. **Capital México Online**

ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Higinio Martínez Miranda, estableció este miércoles el cálculo de probabilidades electorales de Morena frente a los comicios intermedios de 2027, señalando que la exclusión de partidos aliados disminuye estadísticamente el margen de victoria en las urnas, aunque descartó que dicha reducción implique una derrota automática para su fuerza política. **Maya Comunicación Online**

De cara a las elecciones de 2027, el diputado local Pedro Haces Lago formalizó su registro para contender por la coordinación en Defensa de la Transformación en la alcaldía Tlalpan, bajo las siglas de Morena. **El Liberal Metropolitano Online**

Luego de que Tatiana Clouthier, Waldo Fernández y Andrés Mijes expresaran su rechazo a que sea la eventual candidata de Morena a la gubernatura de Nuevo León en 2027, Clara Luz Flores Carrales defendió el proceso interno del partido y llamó a mantener la unidad. **MVS Noticias Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La senadora del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos de la Torre, advirtió que Morena puede ganar elecciones sin sus aliados, pero perdería fuerza y posibilidades de conquistar gubernaturas, por lo que llamó a preservar la coalición rumbo a 2027. **Capital México Online**

El diputado local Marco Antonio Gallegos Galván formalizó el pasado 9 de octubre su registro en el proceso interno de Morena para buscar la Coordinación Municipal de Defensa de la Transformación en Reynosa, rumbo al proceso electoral de 2027.Consultar atlas **NotiGape.com Online (Tamaulipas)**

PROCESO ELECTORAL LOCAL

Con la promesa de que su gobierno no intervendrá en el proceso electoral de 2027, la jefa de Gobierno, Clara Brugadahizo dos llamados a los actores políticos que participaron en la contienda, a quienes pidió competir con proyectos para la Ciudad de México y no solo con insultos. **El Universal Online**

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) que desechó la denuncia presentada por Morena, por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña y la vulneración al principio de equidad en la contienda, atribuidos a Movimiento Ciudadano y a Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de dicho partido. **Hoja de Ruta Online**

Bajo el título Diálogos para la Democracia, magistrados de la Sala Superior inauguraron la XI Feria Internacional del Libro (FIL) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que se realiza del 14 al 16 de octubre en la sede de este organismo jurisdiccional como un espacio institucional para el debate científico, la divulgación de vanguardia y el encuentro directo con la ciudadanía frente a la justicia electoral. **Hoja de Ruta Online**

Por mayoría de cinco votos a favor y tres en contra, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definió un nuevo criterio clave sobre sus votaciones internas: para declarar que un Congreso ha incurrido en una falta o vacío en la ley (concepto conocido jurídicamente como omisión legislativa), basta con alcanzar una mayoría simple de cinco votos y no se requieren seis. **Grupo Animal Online**

Después de haber recibido una corbata azul de manos de Elías Lixa Abimerhi, coordinador del PAN en San Lázaro, el diputado Sergio Mayer Bretón descartó sumarse a la bancada blanquiazul y refrendó su permanencia en el grupo parlamentario de Morena, a pesar de que renunció a su militancia desde mayo pasado. **El Universal Online**

No identifiqué a la persona que defiende a Clara Luz Flores de una manera tan soez. Pregunté si la conocían a dos amigos con relaciones importantes en los medios de comunicación y en la política nuevoleonesa. Esto me contestó el primero: "Ni idea, quizá influencer que consiguió Abel por ahí". Y esto otro, el segundo: "No la conozco. Es la respuesta de Clara Luz. Qué error de Abel". **SDP Noticias.com Online**